



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1974

BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA 0+

F

S.S. RH

SEXO

07-MAY-1992 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00209999-F-0052108282-20100121

0020187388A 1

1520575832





Señores

JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ E. S. D

Documento:

Poder

Demandante:

DIANA LUCÍA HIGUERA CADENA

Demandado:

BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Radicado:

11001310301820230030900

Proceso

Mayo cuantía responsabilidad civil contractual

DIANA LUCÍA HIGUERA CADENA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., con cédula número 52.108.282, obrando en nombre propio, por el presente documento confiero poder especial, amplio y suficiente a JOAQUÍN ANTONIO GARZÓN VARGAS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.016.011.881, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 253.809 del Consejo Superior de la Judicatura, y a LAURA ROBLEDO VALLEJO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.019.037.661, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional número 230.450 del Consejo Superior de la Judicatura, para que me representen judicialmente en el proceso de la referencia que busca la reclamación de la Póliza No. VGDB 0110043 y ejerzan todos los actos que correspondan para la defensa de mis intereses.

Como consta en el Registro Nacional de Abogados mis apoderados tienen registradas respectivamente las direcciones de correo electrónico joaquin@simetria-legal.com y









<u>laura@simetria-legal.com</u> y, conjuntamente, pueden ser notificados en la siguiente dirección <u>contacto@reclamamostuseguro.com</u>.

Mis apoderados quedan ampliamente facultados para notificarse, presentar la demanda, pedir pruebas, presentar recursos, sustituir y reasumir el presente poder, transigir, conciliar, desistir, renunciar y, en general, para ejercer todas aquellas actividades que requiera para el cabal cumplimiento del encargo.

Respetuosamente,

Aceptamos,

DIANA LUCÍA HIGUERA CADENA

CC. 52.108.282

Joaquin Garzon

JOAQUÍN GARZÓN VARGAS

CC. 1.016.011.881

TP. 253.809 del C. S. de la J.

LAURA ROBLEDO VALLEJO

CC. 1.019.037.661

TP. 230.450 del C. S. de la J.





NOTARÍA 34 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL, RECONOCIMIENTO DE TEXTO Y FIRMA

Bogotá D.C. 2023-07-14 14:48:50

Ante la Notaria 34 del Círculo de Bogotá D.C.compareció: HIGUERA CADENA DIANA LUCIA Identificado(a) con C.C. 52108282





igaew

Manifestó que el contenido de este documento es cierto, y que la firma que lo autoriza es puesta por él. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. PODER

FIRMA

FI

ELSA PIEDAD RAMIREZ CASTRO NOTARIA 34 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ EN PROPIEDAD POR CONCURSO DE MÉRITOS





